



Información Migratoria Nacional

Asegura INM tener espacios para 6 mil migrantes



El Instituto Nacional de Migración (INM) aseguró que cuenta con casi 6 mil lugares en estancias y centros integradores para dar alojamiento y atención a personas que ingresan y transitan por el país.

En un comunicado, el organismo confirmó el cierre de 33 estancias provisionales -anunciado el 10 de mayo, en las que podían ser atendidos más de mil 300 migrantes.

Este lunes, detalló que mantiene el servicio en 17 Estaciones Migratorias (permanentes), con una capacidad para alojar a 4 mil 786 personas.

Las cuatro sedes con alta capacidad de concentración son Tapachula, Chiapas, para 960 personas; Acayucan, Veracruz, para 836; Villahermosa, Tabasco, con capacidad para 532, e Iztapalapa, Ciudad de México, para 502.

El INM dio a conocer que adicionalmente cuenta con Centros Integradores para el Migrantes en Baja California, Chihuahua y Tamaulipas, con capacidad para alojar a mil 200 personas.

"En total, se cuenta con 5 mil 986 lugares para la atención a personas en contexto de movilidad", señaló.



El instituto sostiene que no ha interrumpido la atención a personas extranjeras en contexto de movilidad, y que, además, siguen recibiendo servicios médicos, psicológicos, jurídicos, espacios para alimentación, recreación y dormitorios para mujeres y hombres adultos.

"En todos los casos el INM cumple con los plazos establecidos con la ley, para que en un máximo de 36 horas se resuelva el Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) de los migrantes extranjeros", se agregó.

"El personal de las estaciones migratorias resuelve cada PAM a partir del principio: pro persona; debido proceso; unificación familiar, e Interés Superior de Niñas, Niños y Adolescentes". ([Reforma, El Diario MX, El Diario de Yucatán, SPR Informa y Actitud Laredo](#))

INM desmiente desdén a migrantes



El cierre temporal de 33 | estancias provisionales no ha interrumpido la atención y el servicio que el Instituto Nacional de Migración (INM) proporciona a la población migrante que ingresa y transita por territorio nacional. Así lo dio a conocer el INM este 15 de mayo en respuesta a un comunicado de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en el que hizo un llamado a este organismo para garantizar el debido proceso de los migrantes tras el fin del Título 42.

"El INM mantiene el servicio en 17 estaciones migratorias, con una capacidad para alojar a cuatro mil 786 personas, cuatro de estas sedes con alta capacidad de concentración: Tapachula, Chiapas (960); Acayucan, Veracruz (836); Villahermosa, Tabasco (532), e Iztapalapa, Ciudad de México (502)", sostuvo el organismo a través de un comunicado.



Detalló que además cuentan con tres espacios del Gobierno de México, denominados Centro Integrador para el Migrante que se localizan en los estados de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas, con capacidad para alojar a mil 200 migrantes.

“En total, se cuenta con cinco mil 986 lugares para la atención a personas en contexto de movilidad. En ellos, se proporcionan servicios médicos, psicológicos y jurídicos, y se cuenta con espacios para alimentación, recreación, y dormitorios para mujeres y hombres adultos”, agregó.

El Instituto Nacional de Migración insistió en que cumple con los plazos establecidos por ley, para que en un máximo de 36 horas se resuelva el Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) de los migrantes extranjeros.

El personal de las estaciones migratorias, sostuvo, resuelve cada PAM a partir del principio: pro persona; debido proceso; unificación familiar, e Interés Superior de Niñas, Niños y Adolescentes. *(Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 6)*

La negligencia en las compras



El Instituto Nacional de Migración (INM) anunció el pasado 10 de mayo el cierre temporal de 33 estancias migratorias provisionales para que la Comisión Nacional de Derechos Humanos realice un informe sobre las condiciones que prevalecieron para albergar a los miles de migrantes que en los últimos años fueron asegurados en México. La inspección ocurre poco más de un mes después del incendio que en uno de esos centros mató a por lo menos 40 personas, el 27 de marzo.



Pero, de 2019 hasta ahora, el INM no realizó un solo gasto para el mantenimiento de sus estancias migratorias. Tampoco adquirió agua suficiente ni papel sanitario. En cambio, destinó millones de pesos para servicio de alimentos con una empresa que en 2021 estuvo involucrada con un cuadro diarreico agudo de 60 migrantes que permanecían en la estación migratoria Siglo XXI a la espera de su deportación.

Eso dicen los datos abiertos de un instituto cuya historia quedó marcada por la tragedia de Ciudad Juárez. Su titular Francisco Garduño Yáñez fue vinculado a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público dadas sus presuntas negligencias que desembocaron en el siniestro. Según la Fiscalía General de la República, el funcionario tenía conocimiento de las condiciones en las que se encontraba la estación migratoria, pero no actuó para mejorarlas.

Las ausencias más marcadas en las compras del INM

Agua, papel higiénico y comida fueron las peticiones de los migrantes detenidos en la estación migratoria de Ciudad Juárez antes de iniciar un incendio de colchonetas para protestar por condiciones que ya no soportaban, de acuerdo con partes de la carpeta de investigación mencionada en la audiencia inicial contra los acusados en el caso, divulgada por el Diario de Juárez.

Según la misma audiencia, el jefe de custodios ordenó a los guardias rellenar los garrafones con agua de la llave, pero una oficial sostuvo que el líquido no era potable y se negó a acatar la instrucción. Los guardias se habrían impuesto y le darían agua de la llave a los migrantes para saciar su sed.

Pero agua limpia, no había. La revisión de los títulos de los expedientes archivados del INM en Compranet de 2019 (el año en que se inició la gestión de Garduño Yáñez) hasta ahora, da cuenta que solo se firmaron dos contratos en cinco años para adquirir el líquido para las estancias provisionales. En 103 contratos relacionados con los gastos de esos sitios cuya suma es de mil 383 millones 639 mil 477 pesos, el agua significó 913 mil 475 pesos; es decir, el 0.06 por ciento.

Los dos contratos se firmaron en 2022. Uno fue por 780 mil pesos con la empresa Hielos de Palenque S.A. de C.V. para suministrar agua purificada en garrafones de policarbonato

y el otro fue con el proveedor Francisco Martínez Agustín por 133 mil pesos. El último fue solo para las estancias de Oaxaca.



El papel higiénico ni siquiera aparece mencionado en las compras del INM para sus estancias migratorias provisionales.

Hubo otros gastos mínimos. Se adquirieron medicamentos y material de curación por 3 millones 384 mil 633 pesos con farmacéuticas locales en las que Distribuidor Hospitalario e Insumos del Sureste se llevó la mayor parte. La limpieza significó 3 millones 502 mil 358 pesos. Ese servicio solo fue contratado en 2021.

Millones de pesos hacia una sola empresa

En cambio, el servicio para alimentos predominó. En cinco ejercicios esta necesidad de las estancias significó una erogación de mil 375 millones 839 mil 10 pesos; es decir, el 99.4 por ciento del total gastado de los 103 contratos revisados por Reporte Índigo.

Los alimentos, marcados por la Ley de Migración como obligatorios tres veces al día, generaron un pastel de contratos millonarios cuyo 77.6 por ciento se ha llevado la empresa Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V. Las otras proveedoras han sido Café Bersa S.A. de C.V. y Coordinación de Distribuciones y Servicios Logísticos S.A. de C.V.

Las primeras contrataciones de esa empresa para servir comida a personas en condición migratoria en México se iniciaron en octubre de 2019. En ese mes firmó cinco contratos cuyo monto fue de un millón de pesos a poco más de 4 millones. A partir del siguiente año, la bonanza llegó para esa empresa en el INM. Firmó por 89 millones 519 mil 713 pesos y logró un contrato en 2022 por 281 millones 34 mil 482 pesos.

En junio de 2021, 60 migrantes de varias nacionalidades, detenidos en la estación migratoria Siglo XXI, sufrieron un cuadro diarreico agudo por la ingesta de alimentos en estado de descomposición, según información de defensores de derechos humanos en el estado a la que Reporte Índigo tuvo acceso. Esa estación es la más grande del país y cuenta con una capacidad para 960 personas. Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V. estaba a cargo.

Pese a ese antecedente, la empresa continuó como la reina en los contratos que otorga el INM para servir alimentos a los migrantes asegurados en territorio mexicano. Hasta ahora, cuando el instituto se encuentra en el epicentro de la crisis migratoria, Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V. ha ganado más de mil millones de pesos.



Ese flujo de dinero no encuentra reflejo. El pasado viernes 31 de marzo, unos cien migrantes forzaron la puerta de un centro en el municipio de Berriozábal, Chiapas, y escaparon. Medios locales y nacionales captaron su caminata por la carretera. Iban mujeres, hombres y niños. Un migrante de Ecuador exclamó: “La comida ... Nos atendían como animales. En la mañana nos servían solo seis galletas para una familia de seis con seis vasos de agua ... Todo ahí es mentira”. ([Linaloe R. Flores, Reporte Índigo 8 Columnas](#))

La limpieza: el otro emporio



El único gasto que el INM registró respecto al mantenimiento de las estancias migratorias fue el de la limpieza. Para ello hizo cuatro contrataciones que sumaron 3 millones 502 mil 358 pesos cuya vigencia solo duró durante marzo de 2021. De acuerdo con ello, en momentos en que el flujo migratorio se recrudeció en México por el fin del Título 42 en Estados Unidos.

Una de las empresas contratadas para limpiar las estancias fue Industria de la Construcción & Proyecto Vial S.A. de C.V. que se llevó 769 mil 786 pesos. La otra fue Asbiin S.A. de C.V. que con 2 millones 732 mil 571 pesos tuvo la mayor parte. Las dos prestaron el servicio mediante subcontratación.

Asbiin, la empresa que se consolidó como la predominante en el servicio de limpieza en las estancias provisionales del INM, fue inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública el 20 de enero de 2023. En una circular publicada en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia precisó que la empresa proporcionó información falsa en un procedimiento de contratación.

“Esta representación administrativa hace de su conocimiento que esta autoridad emitió resolución de 5 de enero de 2023, dictada en el expediente administrativo de sanción a licitantes, proveedores y/o contratistas número SANC-0001/2022, a través del cual se impuso a la empresa Asbiin, S.A. de C.V., una sanción administrativa consistente en una inhabilitación por un año”, se publicó en el DOF.

Para entonces, Asbiin se había posicionado como una de las reinas del servicio de la limpieza en la administración pública federal. Contaba con 75 contratos por 334 millones 902 mil 35 pesos y tenía relación con 30 entidades públicas, entre estas, Palacio Nacional desde donde despacha el presidente Andrés Manuel López Obrador.



De esta forma, de acuerdo con el registro de compras públicas del INM, se asearon las estancias provisionales mientras recibían a miles de migrantes cada día. ([Linaloe R. Flores, Reporte Índigo, Portada, p. 14](#))

Limita EU el trámite digital a migrantes para solicitar asilo



Tapachula, Chis., **Quieren hacer todo derecho, pero no los dejan.**

Pedro muestra en su teléfono celular la aplicación CBP One, donde ha registrado ya su rostro (datos biométricos, le llaman), introduce su nombre y su contraseña. De nada sirve. La app de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) le dice que para seguir el trámite tiene que estar en el centro o el norte de México.

En el teléfono aparece un cuadro de esos a los que nos tienen acostumbrados nuestros dispositivos digitales y que nos provocan un corajillo momentáneo: archivo no encontrado, error 504, lo que el lector quiera. En el caso de Pedro, natural de Maturín, Venezuela, el mensaje es un asunto de vida o muerte.

Ha tenido el viaje lleno de peligros, como todos los demás, los cientos que le acompañan aquí, en esta, una de las diez filas de Tapachula.



Nosotros estamos haciendo ya el registro, algunos individuales, otros en grupos familiares como en mi caso, y la aplicación solamente nos permite usarla en el centro de México o hacia el norte. O sea que tenemos que estar en el DF (CDMX) para poder hacer la solicitud.

La página oficial del gobierno de Estados Unidos lo dice con toda claridad: “Los no ciudadanos ubicados en el centro o el norte de México que buscan llegar a Estados Unidos pueden usar la aplicación...” (www.cbp.gov).

Por eso Pedro y sus amigos, que ya hicieron una suerte de prerregistro, se forman en las largas filas para obtener lo que el gobierno de México anunció oficialmente cancelado, aquí y en cualquier otra parte de la República: un permiso de tránsito.

El gobierno mexicano cierra la posibilidad de permisos y con ello dificulta la llegada de los migrantes elegibles –llevan mano cuatro nacionalidades– y EU recibirá menos solicitantes de asilo, algo muy conveniente en tiempos de retórica electoral.

Una novedad de la política estadounidense –lo dijo en estas páginas, en enero, el experto de expertos en migración Jorge Durand– fue la apertura de la vía legal para ciudadanos de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Haití. Pero ¿existe en realidad esa puerta si no puedes usarla a menos que llegues al centro o el norte de México?

Si se recorre Tapachula, de norte a sur o de este a oeste, uno se topa con migrantes cada minuto: unos que ya están instalados, aunque sea provisionalmente, venden agua en las esquinas o comida en los parques (que cargan en carretillas).

Calle arriba o abajo, en las oficinas de siempre o las de emergencia, en los retenes a las afueras de la ciudad hay algo en común: filas y más filas. Mujeres, hombres, niños hacen largas hileras por horas, y a veces días, con la esperanza de obtener un permiso, una visa, un papel que puede tener muchos nombres, según el estatus del migrante, pero que no significa más que la posibilidad de ir de un lado a otro con algo de tranquilidad, sin el miedo de ser aprehendido.

Como desde la semana pasada no hay papeles, no al menos los más solicitados (los permisos de tránsito por México) hoy es día de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Hoy sólo tuvieron formadas a mil 400 personas, pues se habían preparado para una afluencia mayor, según Daladier Anzueto, representante del organismo en esta frontera.



La Comar tiene dos sedes para atender a los migrantes en Tapachula y muchos problemas derivados de la necesidad y una confusión.

A mediados de febrero pasado, Andrés Ramírez, titular de la Comar, dijo que la crisis migratoria se ha traducido en abusos que pueden poner en jaque al sistema de refugio.

El asunto es sencillo: entre los migrantes se corre la voz de que solicitar refugio en México puede ayudarles a continuar su viaje a Estados Unidos, lo cual supone mentir sobre un punto esencial, pues alguien que solicita refugio –retornar a su país lo pondría en grave riesgo– debe tener la decisión de quedarse en el país.

Muchos de los formados hoy en las oficinas no lo tienen claro. Otros tienen dudas más específicas: por ejemplo, cubanos y venezolanos se preguntan si solicitar refugio en México afectará sus posibilidades de obtenerlo en EU.

Un funcionario de la Comar asegura que incluso hay cubanos que han suplicado que México les niegue el refugio, porque consideran que eso aumenta sus posibilidades ante el juez de inmigración de EU.

El tema no es menor porque, por la crisis migratoria actual, México ocupa el tercer sitio en solicitantes de refugio a escala mundial sólo detrás de Estados Unidos y Alemania.

En el retén de la carretera costera, en las primeras horas de la mañana, hay tres veces más migrantes que ayer. Algunos están aquí desde el viernes, cuando cerró la oficina especial del Instituto Nacional de Migración (INM).

El sondeo informal permite identificar que, por número, dominan los venezolanos seguidos de los africanos de distintos países. Y de ahí, surtido rico, aunque escasean los centroamericanos.

Quieren hacer las cosas bien. Un hombre espigado se acerca a los agentes de la Guardia Nacional, portando entre sus dos manos unos 15 pasaportes de Senegal.

Los agentes del INM ya no se acercan a esa línea. Están detrás de una camioneta, llenando papeles. Trajeron ya un ventilador gigante, un refrigerador para sus bebidas y una computadora. Este punto se llama Viva México y aquí se dieron, en la prepandemia, algunos de los choques entre los antimotines mexicanos y las caravanas migrantes.

Hoy no hay cuerpo a cuerpo. Grupos de migrantes se acercan, preguntan, se alejan, tantean. Se dan cuenta de que si cruzan nadie los detiene.



El senegalés sigue con sus pasaportes en las manos, como quien hace un cuenco para proteger una frágil pajarilla, e insiste en que alguien le reciba los documentos. Los guardias nacionales hacen lo que pueden: señas que indican que no hay nada. Repiten hasta el cansancio, una y otra vez, a diferentes grupos: Tomorrow, tomorrow. Bajita la voz, uno dice: Pero tomorrow tampoco habrá nada.

En la medida que se dan cuenta de que no habrá permisos, y de que pueden pasar sin problemas, dos tercios de los migrantes retoman el camino al norte, bajo su propio riesgo y sin permiso alguno. Los coyotes se frotan las manos.
[\(Arturo Cano, La Jornada, Cp.\)](#)

Deportaciones desde México cayeron 25% en el primer trimestre: SG

A pesar de que el ingreso de migrantes a México se elevó 42.2 por ciento de enero a marzo de 2023 con relación al mismo periodo de 2022, las deportaciones en este mismo lapso descendieron 25.2 por ciento, según las Estadísticas Migratorias de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

Los datos indican que en el primer trimestre de este año el Instituto Nacional de Migración (INM) devolvió a sus países de origen a 21 mil 758 personas tras un proceso administrativo de presentación a quienes no contaron con la documentación legal para seguir en México. Mientras que en el mismo periodo del año pasado fueron retornados a sus países 29 mil 73 indocumentados.

La Unidad de Política Migratoria de la Segob muestra que de las 21 mil 758 personas deportadas entre enero y marzo de este año, 20.8 por ciento se encontraba en Chiapas, lo que equivale a 4 mil 525 migrantes que fueron devueltos a sus países de origen en tres meses, un promedio de mil 500 personas por mes sólo en esta entidad del país.

Otros 2 mil 743 (12.6 por ciento) indocumentados centroamericanos recibieron acompañamiento de retorno desde la Ciudad de México, 2 mil 687 (12.3 por ciento) tuvieron que regresar a su país desde Veracruz y una de cada 10 del total de deportaciones ocurrió desde Tabasco, con un total de 2 mil 166 devoluciones.

El documento de Estadísticas Migratorias presenta un desglose de las deportaciones que el INM realizó cada mes, siendo marzo en el que efectuó el mayor número, con un total de 9 mil 179, en febrero 7 mil 35 y 5 mil 544 en enero. Cifras que son menores a las registradas en los mismos meses de 2022, pues en enero el INM devolvió a sus países a 7 mil 865 migrantes, en febrero llevó a cabo el retorno de 10 mil 774 personas y en marzo fueron 10 mil 434.

Guatemaltecos, a la cabeza

De las 21 mil 758 personas deportadas en el primer trimestre de 2023, casi 10 mil son originarias de Guatemala, 7 mil 168 provenían de Honduras, mil 836 de Ecuador, mil 339 de El Salvador, 384 de Venezuela, 329 de Nicaragua y el resto de República Dominicana, Colombia y Cuba.

De las personas que fueron devueltas a sus países, ocho de cada 10 son hombres y dos de cada 10 mujeres. ([Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Crisis migratoria, p. 4](#))

Gran despliegue militar de países aliados para frenar la oleada: Washington



Washington. **México y Guatemala han estado desplegando gran número de personal militar en sus fronteras desde que expiraron, la semana pasada, las restricciones del Título 42, aseguró ayer a periodistas Blas Núñez-Neto, subsecretario de políticas fronterizas y migratorias del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés).**

Afirmó que Estados Unidos ha expulsado del país a aproximadamente 2 mil 400 personas, sobre todo cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos de vuelta a México, y que están de regreso en México desde el jueves, cuando expiró la normativa.

En los últimos días, hemos visto a México y Guatemala desplegando grandes cantidades de personal policial y militar en sus fronteras sur, señaló el funcionario, quien agregó que Panamá y Colombia realizan un esfuerzo conjunto sin precedente para atacar las redes de contrabando (de personas) que operan en la zona.



En la misma reunión con la prensa, Marta Costanzo Youth, de la Oficina de Población, Refugiados y Migración, anunció la página web trilingüe Movilidad Segura, en la que los migrantes deberán registrarse para tramitar su ingreso legal a Estados Unidos, de acuerdo con el plan del presidente Joe Biden para recibir a solicitantes de asilo.

Asimismo, tras el fin del Título 42, migrantes denunciaron que las autoridades estadounidenses les informaron que no podrían ingresar hasta que obtuvieran una cita en una nueva aplicación conocida como CBP One.

Núñez-Neto aseveró que quienes no opten por aprovechar estas vías legales para ingresar a Estados Unidos ahora enfrentan consecuencias más duras en la frontera, incluida una prohibición mínima de cinco años para volver a ingresar y la posibilidad de ser procesados penalmente si lo intentan nuevamente.

Agregó: Estamos procesando a las personas de manera segura, ordenada y humana, pero también aplicando consecuencias a aquellos que no establecen una base legal para permanecer en Estados Unidos.

Atribuyó la disminución de los cruces ilegales de los últimos días a la planificación estadounidense, así como a las medidas coercitivas que México y Guatemala han llevado a cabo en los últimos días a lo largo de sus propias fronteras sureñas, de las que no dio detalles.

Las cifras proporcionadas ayer son mucho menores a las más de 10 mil detenciones registradas en tres días de la semana pasada cuando los migrantes se apresuraron a ingresar a Estados Unidos antes de que entraran en vigor las nuevas políticas para restringir el asilo.

El pasado jueves venció el Título 42, medida impuesta durante el gobierno del ex presidente Donald Trump, que permitía la expulsión inmediata de todo migrante, sin permitirle solicitar asilo, para evitar la propagación del coronavirus. Ese día, Washington implementó los nuevos requisitos para ingresar y las sanciones para quien intente cruzar una vez que ha sido rechazado.

Núñez-Neto añadió que México se comprometió a seguir aceptando en su territorio a los migrantes que Estados Unidos expulse en la frontera.

Detalló que ha habido, en promedio, menos de 5 mil encuentros por día con migrantes que intentan cruzar ilegalmente durante los últimos tres días. La semana pasada hubo 10 mil diarios, antes de que expirara el Título 42, según cifras del DHS.



“Es demasiado pronto para sacar conclusiones (...) Confiamos en que el plan que hemos desarrollado en el gobierno estadounidense para hacer frente a estos flujos funcione con el tiempo”, indicó.

Funcionarios que atienden peticiones de asilo señalaron que las nuevas medidas socavan el derecho a solicitar asilo bajo la ley estadounidense y los tratados internacionales, así como las promesas de campaña de Biden. Los defensores de los derechos de los migrantes exigen levantar la nueva regulación.

El director de la Patrulla Fronteriza, Raúl Ortiz, tuiteó ayer que sus agentes habían detenido a 14 mil 752 personas en las últimas 72 horas, un promedio de 4 mil 917 migrantes al día, lo que concuerda con las cifras de Núñez-Neto.

Pero el Consejo Nacional de la Patrulla Fronteriza (NBPC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos afirmó ayer que aunque los cruces ilegales en la frontera con México se han calmado tras el vencimiento del Título 42, espera que unos 100 mil migrantes intenten ingresar al país.

Mientras el presidente Joe Biden y sus principales medios de comunicación alardean de lo maravillosas que son las cosas desde que finalizó el Título 42, la realidad es que hay más de 100 mil futuros inmigrantes indocumentados esperando en el lado mexicano de la frontera, dijo la NBPC en su cuenta de Twitter.

Prevé Acnur alza en la ruta del Darién

La alta comisionada adjunta de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Kelly Clements, aseguró ayer que pese a que el flujo de migrantes hacia Norteamérica ha caído tras el levantamiento del Título 42, se prevé que el número de extranjeros que atraviesan la peligrosa selva que separa Panamá de Colombia toque un récord en 2023.

Muchos de los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos llegan atravesando la zona del Darién, la intransitable selva que separa Panamá de Colombia. En los primeros cuatro meses de 2023, la cifra de cruces se multiplicó por seis.

Los números de las personas que cruzan el Darién han sido mucho más altos (que el año pasado) y, si este paso continúa, veremos un número récord de personas cruzando de Colombia hacia Panamá, que van a ser números mucho más altos que en 2022, dijo Clements, quien señaló que 20 por ciento de las personas que cruzan esa selva huyen de la violencia en sus países. ([Ap, Afp, Reuters y Sputnik, La Jornada, Cp.](#))

([Reuters y Afp, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 22 y 23](#))



Hallan a terrorista entre migrantes



San Diego.— Estados Unidos deportó a México a dos mil 400 migrantes en los primeros tres días posteriores al fin de Título 42, mientras que autoridades federales en San Diego informaron que detuvieron a un terrorista afgano entre los migrantes que cruzaron desde Tijuana.

El subsecretario interino de Política Fronteriza e Inmigración del Departamento de Seguridad Nacional, Blas Nuñez-Neto, dijo que Estados Unidos deportó en el fin de semana, incluido el viernes, a dos mil 400 migrantes venezolanos, nicaragüenses y cubanos.

Son nacionalidades de las que el gobierno de México acordó aceptar como deportados.

Nuñez-Neto se abstuvo de identificar los puntos de la frontera a los que fueron enviados esos migrantes deportados en la frontera mexicana.

Por lo menos el director de uno de los albergues más grandes en Tijuana, Albert Rivera, que dirige Ágape, advirtió que “no estaremos recibiendo migrantes que hayan sido deportados bajo el Título 8, con su sanción de no poder ingresar para Estados Unidos por cinco años”.

En el albergue “no tenemos abogados para ayudarles con sus casos de pedir un perdón.



“Van a necesitar ayuda de abogados para pedir perdón y su proceso es mucho más largo. Lamentablemente, estamos limitados en la ayuda y el servicio que les podemos brindar”, dijo Rivera.

Mientras tanto, en San Diego, un miembro del cabildo de gobierno del condado, el supervisor Jim Desmond, informó que un afgano incluido en la lista de vigilancia terrorista del FBI fue arrestado en la frontera en medio de una oleada de inmigrantes que cruzó la frontera desde Tijuana hacia el fin de Título 42.

El funcionario dijo haber recibido “noticias de la Patrulla Fronteriza de que un afgano en la lista de vigilancia terrorista fue arrestado en nuestra frontera sur. Esta aprehensión ocurrió después de que el individuo cruzó la frontera junto con un grupo de migrantes cerca de Otay Mesa”.

El funcionario se abstuvo de identificar al presunto terrorista y la Patrulla Fronteriza no respondió a solicitudes de Excélsior a lo inmediato.

Al amanecer del lunes, los dos campamentos de migrantes en la frontera de San Diego habían sido despejados. Durante la tarde del domingo y la madrugada de ayer, oficiales fronterizos se llevaron a unas 500 personas en familias que estaban en la parte baja entre los muros paralelos, y a unos 400 hombres solos que habían sido obligados a permanecer a lo alto de una colina.

Al mismo tiempo, la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza reforzó con muros de contención y malla ciclónica el área de salida de la garita de San Ysidro, en el sentido de San Diego a Tijuana.

Prevén mayor tiempo de salidas

Las obras redujeron las opciones de salida y se anticipa que los tiempos de salida sean mucho más dilatados, especialmente en los horarios de mayor tráfico vehicular de salida a Tijuana, los viernes en la tarde y los sábados en las mañanas.

En su conferencia, el subsecretario de fronteras dijo que en los últimos días de Título 42 y el jueves, las autoridades registraron más de diez mil detenciones diarias, pero ayer habían bajado a cinco mil y se espera que sigan en descenso. [\(Manuel Ocaño, Excélsior, 8 Columnas\)](#)



Disminuyeron 50% los intentos de cruces: Ken Salazar y Ebrard

México ha sido un socio crucial de Estados Unidos para abordar los flujos migratorios sin precedente (con más de 20 millones de personas haciendo la riesgosa travesía) y con el fin de hallar vías regulares para la movilidad internacional, aseveró el embajador estadounidense en nuestro país, Ken Salazar.

En una declaración pública sobre la situación migratoria en la región, cuatro días después de que Washington levantó las medidas del llamado Título 42, el diplomático llamó al Congreso de su país y a los gobiernos del hemisferio a encontrar soluciones duraderas para lograr cambios de fondo que permitan abordar el reto compartido que implica este fenómeno.

Con más de 20 millones de migrantes cruzando por las Américas, el tiempo del Congreso para actuar es ahora, enfatizó el representante de la Casa Blanca en México.

Las primeras cifras de la administración de Joe Biden apuntan a que luego del fin, a la medianoche del 11 de mayo, del Título 42 –mediante el cual podía expulsar de inmediato hacia a México a migrantes no connacionales por cuestiones sanitarias para evitar el contagio de covid y sin darles derecho a solicitar asilo– se han contabilizado 5 mil migrantes intentando cruzar a lo largo de la franja fronteriza, cuando la semana pasada, antes de la expiración de ese título, la cifra superaba los 10 mil diarios.

En su declaración, el embajador Salazar apuntó contra los llamados coyotes, pues hoy en día los criminales traficantes de personas arraigados en la maldad fomentan los peligrosos y dolorosos caminos migratorios a través del puente terrestre de Centroamérica hacia México y la frontera entre Estados Unidos y México.

En ese sentido, remarcó que las naciones de la región deben unirse, a fin de hacer más para desarticular estas redes criminales que lucran con las ilusiones y la necesidad de la gente.

Por separado, el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, confirmó que el descenso de migrantes en la frontera entre México y Estados Unidos es de alrededor de 50 por ciento y aseguró que también se espera un descenso en los retornos a nuestro país de migrantes de otras nacionalidades.



El reporte que tengo de las autoridades de Estados Unidos es que hubo un descenso el fin de semana, vamos a ver si se mantiene, de alrededor de 50 por ciento, o sea, va hacia abajo. ¿Por qué? Porque a la gente le dijeron que tenían que llegar hasta antes de aquel día, o en torno a las 12 de la noche del día 11 de mayo; entonces, hoy va a la baja, señaló ayer en entrevista tras recibir el doctorado honoris causa del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reiteró que las autoridades estadounidenses no podrán enviar a territorio mexicano más de mil migrantes al día. Vamos a esperar unos días y les doy la información, pero va a ir también bajando igual. [\(Emir Olivares Alonso, La Jornada, Cp.\)](#)

México, “socio crucial”, para el tema migratorio: EU



México ha sido un “socio crucial” de Estados Unidos para abordar los flujos migratorios sin precedentes (con más de 20 millones de personas cruzando por las Américas) y para hallar vías regulares para la movilidad internacional, aseveró el embajador estadounidense en nuestro país, Ken Salazar.

En una declaración pública sobre la situación migratoria en la región, cuatro días después que Washington levantó las medidas del llamado Título 42, el diplomático estadounidense llamó al Congreso de su país y a los gobiernos del hemisferio a encontrar soluciones duraderas para lograr cambios de fondo que permitan abordar el reto compartido que implica este fenómeno.

“Con más de 20 millones de migrantes cruzando por las Américas, el tiempo del Congreso para actuar es ahora”, enfatizó el representante de la Casa Blanca en México.



“Mientras abordamos los flujos migratorios sin precedente, nuestros países colaboran para ampliar las vías legales y lograr que la migración sea ordenada, segura y humana. México ha sido un socio crucial en ambas tareas”

El embajador apuntó contra los llamados coyotes, pues hoy en día, dijo, “los criminales traficantes de personas arraigados en la maldad fomentan los peligrosos y dolorosos caminos migratorios a través del puente terrestre de Centroamérica hacia México y la frontera entre los Estados Unidos y México”.

En ese sentido, remarcó que las naciones de la región deben unirse a fin de hacer más para desarticular estas redes criminales “que lucran con las ilusiones y la necesidad de la gente”. [\(Redacción y Agencias, La Crónica, 8 Columnas\)](#)
(Enrique Sánchez, Excelsior, Nacional, p. 16)

Emite la Cruz Roja recomendaciones dirigidas a menores indocumentados



Ante el riesgo que enfrentan niños y adolescentes migrantes, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) resaltó que es obligación de las autoridades protegerlos, garantizar la unidad familiar y ayudar a quienes buscan a algún ser querido desaparecido en la ruta migratoria.



El organismo refirió datos de la Secretaría de Gobernación, según los cuales, durante 2022, más de 70 mil menores de edad fueron canalizados a albergues del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Del total, 43 mil 488 tenían entre cero y 11 años y 12 mil 954 viajaban solos. En tanto, la mayoría de 25 mil que fueron retornados de Estados Unidos tampoco tenían acompañante.

Con la finalidad de apoyar en la protección de los niños y adolescentes que viajan solos o acompañados, el CICR lanzó seis mensajes de autocuidado dirigidos a esa población. Son recomendaciones sobre lo que pueden hacer en diferentes situaciones, entre ellas si alguna autoridad pretende separarlos de sus familiares; si viajan solos, las medidas que deben tomar, como memorizar la ruta y los teléfonos de parientes y amigos, con quienes deben comunicarse de manera constante para informarles dónde están y a dónde se dirigen.

Los mensajes están dirigidos a personas originarias de México, América Central y otros países de la región. El CICR destacó que en el trayecto niños y adolescentes pueden sufrir accidentes, desapariciones y muertes.

Con los mensajes disponibles en formato digital (Facebook, Twitter, YouTube), el CICR no busca incentivar ni desincentivar la migración. Tiene el objetivo de que los menores de edad y sus familias apliquen medidas de seguridad y cuidado antes y durante su trayecto.

Al mismo tiempo, el organismo internacional exhortó a los estados y a la comunidad internacional a ofrecer redes de protección a la niñez migrante, prevenir la separación familiar, así como las salvaguardas necesarias para proteger su vida, seguridad y dignidad.

Asimismo, cuando se encuentren solos bajo el resguardo de los estados, brindar medios que les permitan mantener una comunicación con sus familias. [\(De La Redacción, La Jornada, Crisis migratoria, p. 4\)](#)
(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 8)



Deportados, víctimas de crimen y corrupción: PAN



El PAN en el Senado advirtió que con la deportación de migrantes que realiza Estados Unidos no sólo se confirmará la incapacidad del Gobierno mexicano para atender la crisis migratoria, sino que quienes regresen al país serán víctimas de la corrupción y negligencia de los servidores públicos de Morena.

Ante la expulsión de migrantes con la aplicación del Título 8 y del Título 42, como lo registró La Razón en su edición de este lunes, la vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, señaló que quienes tengan que esperar en México correrán riesgos con la delincuencia organizada y con la corrupción gubernamental.

“La entrada en vigor del Título 8 en Estados Unidos, con la cual los migrantes solicitantes de asilo serán deportados a México deja al descubierto la incapacidad del gobierno de atender este fenómeno, los migrantes que regresen a nuestro país volverán a ser víctimas de las bandas delincuenciales y de la corrupción y negligencia de los servidores públicos de Morena, es decir, verán truncado su sueño de tener una vida mejor para ellos y para sus familias”, manifestó.

En conferencia de prensa, dijo que es evidente que ante las definiciones tanto de Estados Unidos y la constante migración, lo que tiene que hacer el gobierno federal es generar las condiciones de protección para los migrantes.

“El Gobierno de López Obrador va de error en error, en plena crisis, obviamente con este fin del Título 42, cerró 33 estancias migratorias para que los organismos protectores de derechos humanos no se den cuenta de las condiciones infames en las que se está viviendo siendo migrante, por eso, lamentablemente vemos qué hay tropiezo tras tropiezo.



“Sigue utilizando a los elementos de las Fuerzas Armadas para contener a los mil 500 migrantes que están diariamente en nuestro país, las condiciones en los centros del INM no han mejorado”, indicó. ([Magali Juárez, La Razón, México, p. 9](#))

Prevé ACNUR una crisis humanitaria en la frontera

Aunque la situación migratoria en la frontera con Estados Unidos “está relativamente controlada, estamos muy cerca de una crisis humanitaria”, alertó el representante de la ONU para los Refugiados (ACNUR) en México, Giovanni Lepri.

Exrepresentante también en otros países, el experto anticipó que México tiene el potencial para enfrentar el reto, pero debe prepararse con un mayor presupuesto, con acciones y políticas para hacer frente a la ola migratoria que generan las medidas tomadas por Estados Unidos.

En entrevista para el programa EntreDichos de El Financiero Bloomberg, con el periodista René Delgado, el maestro en políticas públicas de las universidades de Londres y Milán insistió en que se necesitan más recursos y acciones, porque, por ejemplo, la Comisión Mexicana para Ayuda a Refugiados “tiene un presupuesto para atender a mil o 2 mil migrantes al año, y hoy está recibiendo 300 mil”.

De acuerdo con su experiencia en Mozambique, El Congo, Sudán, Grecia y Colombia, Lepri dijo que en México “no hay militarización de la política migratoria, estamos ante un incremento del Ejército y la Guardia Nacional por un control territorial, que son dos cosas distintas”. (*Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 31*)

“Ajustar” leyes para trabajadores migrantes, pide la OIT

Ante el incremento de la migración en la región, que ha generado que algunas de las personas que originalmente buscaban llegar a Estados Unidos comienzan a ver a México como una posible opción para buscar empleo, en el país se deberán eventualmente ajustar las leyes para dar protección a todos los trabajadores que lleguen al territorio nacional, expuso Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba.

Apuntó que se han detectado evidencias de que hay una mala información que hace a muchos migrantes pensar que Estados Unidos es la única opción y desconocen que hay otros sitios donde pueden tener una vida digna.



Frente a ello, dijo que México es también un destino y también necesita mano de obra, por lo que hay sectores empresariales que se están involucrando para promover entre sus integrantes una contratación equitativa para trabajadores migrantes.

No obstante, recalcó que para ello “México ya tiene una cultura acogedora, pero también se entiende que son muchos ‘Méxicos’, en el sur y norte, y los migrantes también tienen su propia cultura, por lo que representa muchos retos.

–¿México debe modificar sus leyes para recibir a trabajadores migrantes regulares e irregulares?

–No diría modificar, (sino) ajustar dadas las circunstancias de la movilidad actual. La ley está tratando también de ajustarse a esa dinámica... y hay una disposición de los actores en el mundo del trabajo, del gobierno, eso por supuesto.

Entrevistado en el contexto de la presentación de un estudio regional sobre contratación equitativa, Furtado de Oliveira subrayó que el fenómeno de la gran cantidad de migrantes de diversos países que son regresados desde Estados Unidos a México es una situación particular que no sucede en otras fronteras del mundo y que deberá analizarse.

Como parte del estudio, la OIT presentó 21 recomendaciones a México, Guatemala, El Salvador y Honduras para cerrar las brechas en materia de contratación equitativa, entre las que se incluye homologar y adecuar los marcos normativos, incrementar las inspecciones y establecer mecanismos de denuncia y acceso a la justicia y reparación eficaces para trabajadores.

En tanto, los ministros del Trabajo de Guatemala y El Salvador coincidieron en que la migración laboral sigue siendo una muestra de que en los países de la zona no se ha hecho lo suficiente para generar oportunidades. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Crisis migratoria, p. 4](#))



México pide a Texas frenar inspecciones de camiones de carga



La dependencia federal que encabeza Raquel Buenrostro anunció que el Gobierno mexicano someterá, ante el Comité de Facilitación de Comercio del T-MEC, el caso de las recientes inspecciones en las inmediaciones del cruce fronterizo Matamoros-Brownsville, por parte de la administración de Texas.

En un comunicado, la SE informó que México es el principal socio comercial de dicho estado y que esta relación representa al año, en promedio, 231 mil millones de dólares, por lo que las afectaciones económicas por minuto son de 439 mil 497.7 dólares.

Cabe destacar que cada minuto el intercambio comercial entre México y Estados Unidos asciende a un millón de dólares; ello implica que 50 por ciento de este flujo de mercancías se lleva a cabo a través de la frontera con Texas.

La SE inició un diálogo constructivo con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) para encontrar una solución al problema “que, reconocemos, es causado por una autoridad subnacional”.

Precisó que el pasado 12 de mayo se celebró una teleconferencia entre el subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, y el representante comercial adjunto de Estados Unidos, Jayme White.

Durante el encuentro, Encinas Nájera manifestó la preocupación del Gobierno mexicano y enfatizó que estos obstáculos al comercio son incompatibles con los acuerdos de acceso a mercado existentes entre México y Estados Unidos.



“La SE externó sus ‘serias preocupaciones’ por las pérdidas económicas producidas por las recientes inspecciones a transportes de carga en las inmediaciones del cruce fronterizo Matamoros-Brownsville por parte del gobierno de Texas”, dijo.

Expuso que dichas medidas, aplicadas desde el pasado 8 de mayo, señalan tener como objetivo “interrumpir el tráfico de migrantes en la frontera”, una atribución que no corresponde a gobiernos subnacionales.

La SE afirmó que estas acciones están motivadas por una visión “antimexicana” que dista de la integración social, cultural y económica entre México y Texas.

Reiteró que el país es el principal socio comercial de dicho estado, y que esta relación representa al año, en promedio, 231 mil millones de dólares.

“Gracias al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), juntos hemos desarrollado cadenas de suministro en sectores estratégicos como el automotriz, el electrónico y el de hidrocarburos”, expuso la dependencia.

Afirmó que, en contrasentido a estos beneficios mutuos, la imposición de estas inspecciones está generando pérdidas millonarias tanto para empresas mexicanas como para estadounidenses.

Estas revisiones están causando demoras de entre ocho y 27 horas en el ingreso de los transportes de carga nacionales a Texas, lo cual afecta, principalmente, a productos perecederos.

La SE acotó que, en última instancia, son los consumidores estadounidenses quienes pagan los costos de estas políticas, por lo que a todos conviene restablecer la normalidad en la frontera.

IP rechaza

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) expresó su extrañamiento por la medida del Gobierno del estado de Texas de revisar, sin previo aviso, cada uno de los tractocamiones que pretenden cruzar la frontera para llevar mercancía a ese país a través del Puente General Ignacio Zaragoza.

Subrayó que esa medida, ordenada por la autoridad texana, afecta el libre comercio y el traslado de productos que impacta negativamente en la economía, sobre todo de las empresas mexicanas que tienen convenios de exportación con sus pares estadounidenses.



Además, genera demoras en las exportaciones y, por lo tanto, pérdidas millonarias que resultan perjudiciales para las empresas de nuestro país, toda vez que las unidades tardan en cruzar la frontera entre Matamoros, Tamaulipas, México, y Brownsville, Texas, EU, hasta siete horas.

Camiones procedentes de México llegan a la frontera de EU cargados de productos agrícolas y el proceso de inspección pasó de tres horas, en promedio, a más de 30 horas, por lo que en muchos casos la pérdida de la mercancía es total.

Cabe recordar que, el año pasado, el gobernador de Texas implementó la misma medida, por lo que sus homólogos de Nuevo León, Samuel García; de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván; de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solis, y de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, se dieron a la tarea de firmar un acuerdo con el mandatario local estadounidense para que cesara las revisiones exhaustivas. ([Alina Archundia, La Razón, P.p.](#))

([Nilsa Hernández, Milenio, 8 Columnas](#))

([Braulio Carbajal y Dora Villanueva, La Jornada, Cp.](#))

(*Redacción, Excelsior, Nacional, p. 2*)

(*Jassiel Valdelamar, El Financiero, P.p.*)

(*Aida Ramírez, Ovaciones, Finanzas, p. 24*)

Fin del Título 42

Deporta EU a México a 2,400 migrantes

Washington. - La Administración de Joe Biden ha devuelto a territorio mexicano a más de 2 mil 400 migrantes desde la madrugada del viernes, luego de la expiración de la política de "expulsiones exprés" justificada por el Título 42.

Lo anterior fue confirmado por Blas Núñez-Neto, subsecretario de política fronteriza en el Departamento de Seguridad Interna, quien aseguró que estas devoluciones son consideradas como históricas.

"Esta es la primera vez que el Gobierno de México acepta devoluciones de ciudadanos no mexicanos en nuestra frontera terrestre bajo los procesos del Título 8. Eso ha estado funcionando bien en los últimos días", dijo Núñez-Neto.

Y es que los más de 2 mil 400 migrantes -cifra mayor a la que el País se comprometió a recibir al día- son originarios de México, Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití, y fueron devueltos bajo el amparo del Título 8, en el que se contemplan dos tipos de retornos: "deportaciones" y "retornos voluntarios".



Sin proveer un desglose preciso, Núñez-Neto confirmó, a pregunta de REFORMA, que buena parte de los migrantes devueltos a México desde el viernes incluyen sobre todo a "retornos voluntarios".

A diferencia de las "expulsiones exprés" bajo el Título 42, que no tenían ninguna consecuencia penal para los migrantes, el Título 8 contempla prohibiciones de entrada a Estados Unidos por hasta cinco años e incluso cárcel por reintentar cruzar irregularmente.

De acuerdo con lo dicho por el Canciller Marcelo Ebrard el viernes pasado, el máximo número de extranjeros devueltos por día al que México se comprometió a recibir, luego de un acuerdo bilateral anunciado en mayo, es de 30 mil migrantes al mes (alrededor de mil por día).

Sin embargo, bajo las disposiciones del Título 8, el Gobierno estadounidense puede ofrecer un "retorno voluntario" a México a los migrantes arrestados al cruzar la frontera o someterse a procesos de "deportación" que usualmente significan tiempos más largos.

En principio, los migrantes irregulares podrían solicitar asilo al llegar a EU, pero ahora la Administración Biden inició con la aplicación de una nueva regla que prohíbe la solicitud de este a aquellas personas que hayan transitado por un país donde pudieron tenerlo.

5 MIL ARRESTOS EN PROMEDIO CADA FIN DE SEMANA

La Administración de Biden aseguró ayer que los intentos de cruce irregular desde México se han reducido a la mitad en los últimos tres días, con respecto a los niveles que se detectaron previo a la terminación del Título 42.

El subsecretario Núñez Neto apuntó que el total de arrestos en la frontera promedió menos de 5 mil en los tres días pasados (viernes, sábado y domingo), lo que significa un drástico descenso considerando que en los tres días previos al fin de la vigencia del Título 42 se registraban 10 mil arrestos en promedio.

Previamente, el Departamento de Seguridad Interna de EU había asegurado en informes oficiales que no se descartaba que los arrestos diarios en la frontera con México pudieran llegar incluso a más de 13 mil al día, algo que no terminó de materializarse, al menos por ahora.

Adicionalmente, funcionarios de la Administración Biden agradecieron ayer a México por las operaciones de control migratorio que mantiene en la frontera con el vecino país; no obstante, evitaron decir en qué consisten estas.



Hasta anoche, migrantes seguían a la espera de asilo. (*José Díaz Briseño, Reforma, Opinión, p. 12*)

Título 8 acelera deportación a México de venezolanos, cubano y hatianos



El subsecretario de Seguridad Nacional para Política Fronteriza e Inmigración de Estados Unidos, Blas Nuñez-Neto, informó este lunes que, en apenas cuatro días transcurridos desde el levantamiento del Título 42, se aceleró la devolución de inmigrantes a México y miles han sido repatriados a otros 10 países por ingresar sin permiso a su país.

El subsecretario precisó que las personas deportadas a México son principalmente venezolanos, cubanos y nicaragüenses.

“Desde el viernes cientos de venezolanos, cubanos y nicaragüenses han sido deportados a México bajo la autoridad del Título 8; al mismo tiempo, hemos capturado a miles de no ciudadanos (estadounidenses), tanto personas solas como familias, y las hemos repatriado a una decena de países, tales como Honduras, Colombia y Perú”, dijo el funcionario.

Además, recordó que, en base a un acuerdo adquirido a principios de año, todos los venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos que cruzan sin permiso son devueltos a México, en lugar de a sus países, por temor a represalias de sus respectivas dictaduras.

"Esta es la primera vez que el Gobierno de México acepta retornos de ciudadanos no mexicanos en nuestra frontera terrestre. Está funcionando bien en los últimos días", consideró el funcionario.



Tras el fin de la emergencia sanitaria el pasado jueves por la noche, Estados Unidos dejó de aplicar el Título 42, que permitía expulsar en caliente a migrantes indocumentados con el pretexto de la covid-19, pero instauró otras restricciones a las solicitudes de asilo en la frontera y comenzó a deportar mediante otra normativa conocida como Título 8.

Miles en custodia fronteriza

Núñez-Neto también subrayó que miles de migrantes adicionales se encuentran actualmente bajo la custodia fronteriza de Estados Unidos y enfrentan deportaciones en centros de detención.

Además, aseguró que no se materializó un eventual aumento en los cruces fronterizos ilegales tras la derogación de la norma anterior. Por el contrario, el temor a que no puedan solicitar asilo en cinco años, si son arrestados y deportados, ha desincentivado a muchos a desistir de intentar cruzar una frontera cada vez más militarizada.

Más vuelos para deportaciones

La Patrulla Fronteriza registró un promedio de menos de 5,000 detenciones diarias de migrantes en los últimos tres días, una cifra inferior a las 10,000 que se presentaban a diario antes del fin del Título 42, según informó Blas Núñez-Neto.

Se esperaba incluso que las detenciones diarias en la frontera se disparasen de entre 13,000 a 14,000.

Cabe resaltar que previo a la eliminación de dicha normativa migratoria, la Casa Blanca preveía un incremento de llegadas, por lo que anunció más vuelos de deportación a países de la región, además de un incremento de las expulsiones rápidas en la frontera.

No obstante, el funcionario también advirtió que aún es pronto para tener un panorama preciso sobre las dinámicas migratorias tras el fin del Título 42.

Núñez-Neto dijo que los migrantes "deben buscar protección en el país más cercano al país del que salen", y puso como ejemplo Costa Rica, Honduras, Guatemala, Panamá o México, por los que transcurren muchas personas antes de llegar a Estados Unidos.

El funcionario animó a buscar vías de migración legales y a no presentarse en un paso fronterizo de EU sin antes haber pedido cita para solicitar asilo a través de la aplicación para celular de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés).

"No inviertan mucho dinero ni pongan en peligro sus vidas para acabar siendo devueltos a casa", avisó el encargado migratorio. ([Fran Ruíz, La Crónica, Mundo, p. 16](#)) ([Jorge Chaparro, La Razón, México, p. 9](#))

Ingreso de migrantes a EU se redujo a la mitad



Washington.— La cantidad de migrantes interceptados por las autoridades estadounidenses en la frontera con México se redujo a la mitad luego del fin del Título 42, dijo este domingo el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

“En los últimos dos días, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos registró una caída de 50% en la cantidad de encuentros, en comparación con lo que experimentamos a principios de semana”, señaló al programa State of the Union de la cadena CNN.

Según el funcionario, alrededor de 6 mil 300 migrantes cruzaron la frontera el viernes y 4 mil 200 el sábado, números que describió como “notablemente bajos” en comparación con los 10 mil cruces diarios registrados a principios de semana.

Pero resaltó que aún es pronto para hacer diagnósticos. “Estamos apenas en el tercer día” afirmó en referencia al levantamiento del Título 42 y evitando cualquier triunfalismo.

El Título 42, la norma que expiró el jueves, permitía la expulsión inmediata de migrantes sin visa o documentación, incluidos solicitantes de asilo, en nombre de la emergencia por Covid-19.



Para evitar la afluencia masiva de migrantes tras su eliminación, el gobierno de Joe Biden desplegó miles de policías y militares en los casi 3 mil 200 kilómetros que separan EU y México y aprobó nuevas restricciones al derecho de asilo. Antes de presentarse en la frontera, los migrantes deben obtener una cita en la aplicación CBP One o debe haber sido rechazada su solicitud en alguno de los países de tránsito.

De lo contrario, pueden ser objeto de un procedimiento de deportación acelerada a sus países de origen y la prohibición de ingreso a territorio estadounidense durante cinco años.

“Estamos implementando nuestro plan exactamente como lo planeamos”, dijo Mayorkas. “Ya hemos expulsado a miles, si intentan regresar, enfrentarán la prohibición de cinco años y un posible proceso penal”, dijo.

El congresista republicano Mark Green cuestionó las cifras. “Esta semana se han visto más cruces que cualquier otra en nuestra historia”, señaló a CNN y lo atribuyó a un aumento en el número de personas que cruzaron la frontera antes de que expirara el Título 42.

El endurecimiento de las reglas en la frontera empieza a forzar a muchos a optar por vías legales para migrar. Los cruces irregulares disminuyen, pero las causas del flujo amenazan con rebasar otra vez las restricciones, mientras desde la Casa Blanca repiten que la “frontera no está abierta”.

Habilitan albergues

Nueva York habilitará al menos tres escuelas para albergar temporalmente a los migrantes que llegan sin cesar a la ciudad desde la frontera sur del país, según varios medios locales.

Los gimnasios de las escuelas servirán de alojamiento temporal, luego de que la semana pasada la alcaldía levantó los requisitos mínimos que debe reunir un lugar para convertirse en refugio de personas sin techo.

Una de las escuelas, P.S. 188, en el distrito de Brooklyn, ya instaló a migrantes en su gimnasio, entre protestas de los padres de alumnos, que reportó ayer el canal de televisión CBS.

Otras dos escuelas, una en el barrio de Williamsburg, también en Brooklyn, y la otra en Staten Island, fueron seleccionadas como albergues temporales, y dos más están “en estudio”, según el canal ABC7.



La medida implementada para responder a la oleada de migrantes llegados a Nueva York (más de 65 mil desde agosto) cuenta con la oposición no sólo de los padres, sino también de sindicatos de docentes, que critican al alcalde Eric Adams por proteger a los migrantes antes que a los niños.

Otras críticas proceden del hecho de que la alcaldía no haya comunicado con claridad estas decisiones ni haya negociado con la dirección de las escuelas las cuestiones concretas.

La habilitación de escuelas es la última medida después de que la ciudad abrió 140 albergues de emergencia, muchos de ellos hoteles, el último, el antaño lujoso Roosevelt Hotel en Manhattan.

Los hoteles se reservan para familias con niños, mientras que se envía a los jóvenes o adultos sin hijos a los demás albergues.

La llegada de migrantes con niños supone además una gran presión sobre el sistema escolar neoyorquino, que ha tenido que abrir plazas suplementarias en escuelas públicas e incluso crear clases para niños hispanohablantes, ante su gran número.

La ciudad de Nueva York es la única de Estados Unidos que por ley tiene obligación de dar techo a cualquier persona que no lo tenga y es el argumento que algunos dirigentes republicanos, como los gobernadores de Texas, Greg Abbot, o de Florida, Ron DeSantis, utilizan para fomentar el traslado de emigrantes hacia la Gran Manzana. ([Agencias, El Universal, Mundo, p. A19](#))

(Ap y EFE, Milenio, Política, p. 7)

(EFE, Ovaciones, Internacional, p. 26)

(Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 10)

Refuerzo militar arriba a El Paso

La mayoría de los 550 soldados de refuerzo desplegados hasta el momento por el Pentágono en la frontera entre Estados Unidos y México está apostada en El Paso, Texas, informó el Pentágono. Su portavoz, general Pat Ryder, informó en rueda de prensa que se espera que el resto de militares que EU quiere enviar a la frontera, 950 efectivos, llegue a esa área “no más tarde” del 5 de junio. **Este despliegue es temporal y está previsto que tenga una duración de 90 días.** (*Redacción, Milenio, Política, p. 6*)

(EFE, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 22 y 23)



Advierten acciones “más duras” para migrantes que cruzan a EU



Funcionarios estadounidenses dijeron habrá "consecuencias más duras" para los migrantes que crucen ilegalmente la frontera con México tras el fin de las restricciones por el Covid-19 conocidas como Título 42 que impidieron que muchos de ellos solicitaran asilo.

El número de migrantes atrapados cruzando ilegalmente la frontera entre Estados Unidos y México se redujo a un promedio de 5,000 por día desde que se levantó el Título 42, dijo el funcionario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por su sigla en inglés), Blas Nunez-Neto.

La caída en las detenciones se produjo mientras el presidente Joe Biden implementó un estándar más alto para el asilo en la frontera y abrió nuevas vías legales para los migrantes en el extranjero, y cuando los países más al sur intensificaron la seguridad fronteriza, afirmó Núñez-Neto.

El funcionario advirtió que los migrantes que cruzan ilegalmente "ahora enfrentan consecuencias más duras en la frontera, incluida una prohibición mínima de cinco años para volver a ingresar y la posibilidad de ser procesados penalmente si lo intentan nuevamente".

Algunos oficiales que atienden peticiones de asilo mostraron internamente su preocupación por la rápida implementación de la nueva medida y dijeron que socava el derecho a solicitar asilo bajo la ley estadounidense y los tratados internacionales, así como las propias promesas de campaña de Biden.



Los defensores de los derechos de los migrantes están demandando en un esfuerzo por detener la nueva regulación y la semana pasada, algunos inmigrantes dijeron a Reuters que se apresuraban a llegar a la frontera para intentar ingresar al país antes de que entraran en vigencia las nuevas reglas.

Tras el fin del Título 42, algunos solicitantes de asilo denunciaron que las autoridades estadounidenses les informaron que no podían ingresar hasta que solicitaran una cita en una nueva aplicación conocida como CBP One. ([Reuters, El Economista, Política y Sociedad, p. 46](#)) ([Reuters, Excélsior, P.p.](#))

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Reubican a migrantes en frontera



Después de 15 días de haber acampado a orillas del muro fronterizo de Tijuana y San Diego, cientos de migrantes fueron desalojados por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y fueron llevados a centros de procesamiento migratorio.

Tras el fin del Título 42, extranjeros de diversos países que arribaron a la frontera habían acampado entre las vallas divisorias para solicitar asilo en Estados Unidos. Ahora, en el lugar quedaron bolsas de basura, sábanas y cobijas que utilizaban para formar tiendas de campaña, además de basura, como restos de comida y envases.

Activistas pro migrantes en Tijuana temen que ahora con el Título 8 los viajeros indocumentados sean deportados a sus países de origen y no puedan ingresar a territorio estadounidense en los próximos cinco años.

El que hayan sido trasladados a centros de procesamiento migratorio, significa que las autoridades analizarán caso por caso y responderán a su solicitud de asilo, pero no significa que se los darán.



El director del albergue Movimiento Juventud 2000 y coordinador de la Alianza Migrante en Tijuana, José María García Lara, señaló que era inhumano mantener a los inmigrantes en el muro fronterizo, pero el hecho de haberlos retirado no significa que obtendrán el asilo político bajo el Título 8.

“Son demasiados como para que los saquen de un solo golpe, son casi 300 deportados diarios de mexicanos y más lo que vayan a sacar de estos grupos”, expresó García Lara.

Agregó que los albergues continúan a su máxima capacidad y aseguró que estarán llegando más migrantes. Además, la aplicación CBP One tarda en responder las solicitudes para una cita.

Para aquellos extranjeros que sean deportados bajo el Título 8, el ayuntamiento de Tijuana, a través de la dirección de Atención al Migrante, trabaja para que viajeros nacionales y extranjeros se reintegren a la sociedad. *(Ana Laura Wong, El Heraldo de México, Estados, p. 23)*

Cruces tardan hasta 7 horas





Tijuana.— Mientras que migrantes extranjeros y hasta connacionales procedentes de estados como Veracruz y Guerrero se han instalado en las inmediaciones de la garita de San Ysidro, los tiempos de espera para entrar a EU por ese punto de cruce se dispararon hasta siete horas, cuando el promedio es de dos horas.

Ese grupo de migrantes se enfrentará a una muralla de agentes de la Patrulla Fronteriza, de Aduanas y Protección Fronteriza, entre otras corporaciones de seguridad, que han efectuado simulacros de coordinación ante la posibilidad de cruces en estampida.

En tanto los más de 500 migrantes atrapados entre los dos muros fronterizos fueron “censados” por agentes de la Patrulla Fronteriza, quienes les exigieron documentos de identidad luego de haber separado a los grupos de hombres de las familias integradas por mujeres y niños.

Por otra parte, aunque Coahuila no es paso de migrantes para llegar a EU, los filtros de seguridad que mantienen los tres órdenes de gobierno han disuadido el éxodo de extranjeros en la entidad.

Mientras tanto, en viva México, Chiapas, se aglomeró ayer un grupo de migrantes de diversas nacionalidades. Especialmente venezolanos, algunos chinos, hindúes, haitianos y africanos, entre otros. Esperaban el Formato Múltiple Migratorio, pero no hubo éxito.

El ingreso de migrantes en la frontera sur no para. La mañana de ayer, un numeroso grupo de extranjeros se concentró en el retén de migración de viva México, a la espera les otorgaran dicho formato; sin embargo, no tuvieron éxito, por lo que algunos decidieron caminar.

Julio, llegó hace 3 días a México tras caminar con su esposa y sus dos hijos por casi dos meses. Llegó al ejido de Viva México, Tapachula, donde se reunieron casi 400 migrantes. Indicó que el INM sólo les quiere dar un permiso de tres días para abandonar el país por la frontera más cercana.

Los elementos del INM no aseguran a los extranjeros, pero algunos deciden entregarse, otros se trasladan a Tapachula, donde sólo les otorgan el pase de salida. (*Arturo Salinas, Excélsior, Nacional, p. 17*)

Chiapas

Migrantes acampan a metros de un retén de INM



**En Tapachula, Chiapas, migrantes de distintas nacionalidades, en su mayoría haitianos, se establecieron en un pequeño campamento ubicado en el Ejido Viva México, esto pese a que en unos metros, existe un retén del Instituto Nacional de Migración (INM) y Guardia Nacional (GN). Cientos de extranjeros aguardan en la zona ante el cambio de políticas migratorias en Estados Unidos. (Redacción, 24 Horas, México, p. 6)
(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)**



Chihuahua

“Muchos cruzaron, otros tienen miedo”



Ciudad Juárez.— A cinco días que concluyera el Título 42, el flujo de migrantes en Ciudad Juárez se ha reducido hasta 50%, tanto en los albergues como en la vía pública.

Las zonas donde era común observar decenas de migrantes esperando alguna opción, ya sea legal o no, para cruzar a Estados Unidos, se ven ahora sin personas en situación de movilidad.

Por ejemplo, en el corredor seguro para mujeres de la zona Centro, había decenas de venezolanos cargando la pila de sus teléfonos en los botones de pánico, ahora algunos lucen vacíos.

En los campamentos improvisados, así como en el del Instituto Nacional de Migración (INM) el panorama es similar, las carpas de migrantes que ahí viven son cada vez menos, mientras que la llegada de personas en tren también bajó.

De acuerdo con los mismos migrantes, muchos se entregaron en las puertas 40 y 42 del muro la semana pasada y de momento desconocen dónde se encuentran, ya que no se han logrado comunicar. Otros han buscado la opción del CBP One para entrar a Estados Unidos, pues aseguran que la vía ilegal ya no es factible.



“Todos se han ido, muchos cruzaron, otros tienen la cita en la app, pero en la calle ya no están, les da miedo”, expresó un migrante que decidió omitir su identidad por miedo a sufrir alguna represalia al momento de tramitar la cita en el CBP One.

“Dormimos donde nos llegue la noche”

Algunos migrantes explican a EL UNIVERSAL que salen de los edificios abandonados para cargar sus celulares en los botones de pánico y así lograr conectarse a la aplicación CBP One.

“Estamos regados en todas partes, unos se quedan en los edificios (abandonados) otros donde nos llegue la noche. Si nos cruzamos nos agarran y nos encierran cinco o siete días, después nos regresan para acá, por eso estamos intentando por la aplicación”, decía otro venezolano.

De acuerdo con lo expresado, ahora no sólo tienen miedo de las autoridades de Estados Unidos, sino también de las mexicanas, pues dicen cualquier autoridad los puede regresar hasta Venezuela.

“Queremos hacer las cosas por la vía correcta, con la cita, por medio de la aplicación, para que nadie nos regrese a Venezuela”.

Los venezolanos comentaban que tenían desde el jueves pasado en que se actualizó la página CBP One intentando obtener una cita, pero debido a la entrada en vigor del Título 8 ésta volvió a colapsar, por lo que se quedan en el primer paso, donde les solicitan los datos generales y de ahí aseguran, ya no se avanza.

Flujo de migrantes decreció en Juárez

De acuerdo con autoridades municipales, el flujo de migrantes en Ciudad Juárez y El Paso no se incrementó como se esperaba, sino todo lo contrario, disminuyó.

“Ha disminuido mucho el flujo de migrantes y está todo completamente bajo control. La culminación del Título 42, hasta hoy, porque mañana pueden cambiar las cosas, ha sido benéfica”, comentó Cruz Pérez Cuéllar, presidente municipal de Juárez.

El edil dijo que su interpretación es que existe mayor temor al Título 8 que al Título 42. En cuanto a los albergues, siguen disponibles, por ejemplo, el que está instalado en el Gimnasio Municipal Kiki Romero se encuentra ocupado en 30%.



En cuanto a las deportaciones manifestó que han sido pocos los migrantes que han sido regresados, mientras que en los cruces internacionales se ha observado la deportación de mexicanos que habían cruzado días atrás a Estados Unidos. ([Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A15](#))

Culiacán

Buscan extraditar a asesino de Valdez

Culiacán. Al cumplirse seis años del asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas, quien fuera corresponsal del diario La Jornada, en Sinaloa, el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, dijo que solicitará al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que gestione el traslado de Dámaso López Serrano, El Mini Lic, acusado de ser el autor intelectual del crimen, de Estados Unidos a México.

Durante su conferencia semanal en Palacio de Gobierno, el mandatario estatal morenista indicó que es importante que esta gestión sea hecha por el canciller, con el fin de que la extradición sea concretada en tiempo y forma.

"Quiero enviar una atenta solicitud al canciller Marcelo Ebrard a efecto de que se hagan los trámites correspondientes para que Estados Unidos extradite al responsable intelectual del asesinato de Javier, que actualmente se encuentra en Estados Unidos".

La solicitud de presentación de El Mini Lic ante la justicia mexicana y su extradición no es nueva. Organizaciones como Artículo 19, Propuesta Cívica, Reporteros Sin Fronteras y el semanario Riodoce aseguraron que ésta se promovió hace más de tres años por parte de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle), pero hasta ahora no existen avances por parte de la Coordinación de Asuntos Internacionales de la FGR.

Las organizaciones también rindieron un homenaje al periodista Javier Valdez, reconocido por sus investigaciones y crónicas sobre la violencia en Sinaloa, su estado natal, y colocaron una ofrenda floral junto a su busto, ubicado a un costado de la Catedral; en la actividad participó la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa.

El mandatario estatal refrendó su compromiso para que periodistas ejerzan su labor con libertad y lamentó que en la sociedad exista incomodidad por la verdad. ([José Miguel Souza, El Sol de México, República, p. 7](#))
([Gustavo Castillo García, La Jornada, P.p.](#))



Oaxaca

Fallece turista atacado con un machete



Benjamín Gamond, uno de los tres turistas argentinos que fueron atacados con un machete por un individuo en la costa de Oaxaca, el pasado 12 de mayo, murió este lunes en un hospital de la Ciudad de México, confirmó el equipo en el que jugaba, Tala Rugby Club.

Originario de Córdoba, una provincia de Argentina, el joven estaba de vacaciones en México junto con dos personas más que aún reciben atención médica.

El joven de 23 años, quien había sido trasladado a un hospital de la capital del país, falleció por las heridas que le causaron.

La Fiscalía de Oaxaca informó que obtuvo prisión preventiva y la declaratoria de legal detención de Cristian N, por las agresiones cometidas contra los tres turistas sudamericanos.

“Ante el fallecimiento de una de las víctimas, solicitará ante el juez la reclasificación del delito de homicidio en grado de tentativa por homicidio calificado”, explicó.

Los hechos ocurrieron el pasado 12 de mayo, cuando las víctimas -tres turistas identificados como Santiago L, Macarena E y Benjamín G fueron agredidas con un machete cuando vacacionaban en la localidad de La Isla, Lagunas de Chacahua, Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca.



Tras el ataque, las personas que estaban en el lugar detuvieron al presunto culpable, Cristian N, originario de Ometepec, Guerrero, y posteriormente las autoridades municipales lo canalizaron a la vicefiscalía Regional de la Costa, que se encargó de reunir las pruebas suficientes para presentarlo ante el juez, quien calificó este lunes como legal la detención y concedió la medida de prisión preventiva, además de fijar el 17 de mayo de 2023, como la fecha para la audiencia de vinculación a proceso.

El Parque Nacional Lagunas de Chacahua es una playa casi virgen, que forma parte de un área natural protegida, aunque recibe al turismo.

Las autoridades no han dado a conocer el móvil del ataque. [\(Redacción, 24 Horas, Estados, p. 12\)](#)

(Fernando Miranda, El Universal, Mundo, p. A20)

(Staff, Reforma, Opinión, p. 12)

(Patricia Briseño, Excélsior, Nacional, p. 15)

(Carina García, El Heraldo de México, Estados, p. 24)

(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 23)

Tamaulipas

Agilizan citas en Brownsville para asilo





Matamoros.- Autoridades de Estados Unidos le permitieron ayer el ingreso por Brownsville, Texas, a 200 migrantes, la mayoría de origen venezolano y nicaragüense, que obtuvieron una cita para solicitar asilo a través de la aplicación CBP One.

De acuerdo con las cifras registradas, la de ayer es la más alta desde el viernes, cuando entró en vigor el Título 8, día en el que sólo aceptaron a 50 extranjeros, unos a las 6:00 horas y otros a las 10:00 horas.

Los migrantes llegaron acompañados hasta el cruce de la frontera por personal del Instituto Nacional de Migración (INM), que los entregó a oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), quienes los trasladaron al Centro de Procesamiento de Asilo.

Gloria Chávez, jefa de la Patrulla Fronteriza en el Sector del Valle del Río Grande, señaló que sólo se está permitiendo el ingreso a quienes solicitaron el asilo a través de la aplicación.

"Las personas que llegaran a cruzar por el Río (Bravo) o de cualquier otra forma de manera ilegal, serán devueltos a México o en su caso, puestos a disposición de un juez de migración para su deportación a sus países de origen", indicó Chávez.

En tanto, señaló que la cifra de migrantes detenidos ha disminuido, pues ya no cruzan por el río.

Esto, apuntó, debido a que previo a la eliminación del Título 42, el jueves pasado, miles de extranjeros se aventuraron a cruzar el cauce, intentando solicitar asilo en Estados Unidos, pero fueron retornados a México. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Opinión, p. 12)*



'Halcones' de Nuevo Laredo a turistas: ¿Motivo de su visita?



Nuevo Laredo. - Informantes del crimen organizado interceptan a visitantes a la salida del aeropuerto de esta ciudad para interrogarlos y decidir si pueden continuar su camino. Estas intercepciones las hacen frente a efectivos militares que "vigilan" los alrededores de la terminal aérea.

REFORMA constató cómo los denominados "halcones" detienen el tránsito de taxis del aeropuerto para interrogar a pasajeros.

"¡Van a pararnos, van a pararnos!", advirtió el conductor del taxi cuando observó que de la rampa de uno de los negocios industriales ubicados sobre bulevar Aeropuerto, salió un auto Fusion Ford rojo con vidrios polarizados.

"¿Quiénes son?, se le preguntó al taxista.

"Son de la maña", soltó.

¿Y si no te detienes?, se le inquirió.

"Me siguen y me chingan", dijo.

"Si te preguntan a qué vienes diles que tienes tu visa, que tienes documentos", recomendó el taxista al pasajero mientras se orillaba.

El "halcón", de tatuajes en brazos, delgado y de unos 22 años, habló por celular, se acercó al taxi y cuestionó: "¿Motivo de su visita? ¿A qué viene a Nuevo Laredo?".

-A la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se le respondió el sábado pasado.

"Ah, ok, ok", dijo.

El taxista confirmó que los "halcones" hacen esos filtros pese a que el aeropuerto fue reforzado por militares y agentes migratorios.

"Si ven que eres migrante te siguen, depende de cómo te vean, así ellos le reportan a sus jefes", contó. ([Staff, Reforma, P.p.](#))

'Si no les pagas, no cruzas a EU'



Nuevo Laredo.- Pese a que la frontera norte del País resiente la llegada de miles de extranjeros que buscan cruzar a Estados Unidos, en esta ciudad la migración es escasa. La razón: el temor al crimen organizado.

"Los migrantes tienen grupos de WhatsApp, ahí se comunican y se alertan de peligros en todo su paso hasta la frontera con Estados Unidos. En particular, Nuevo Laredo está prohibido para ellos por las malas experiencias que tuvieron otros migrantes que fueron interceptados, secuestrados y asaltados", dijo a REFORMA un agente de la Fiscalía de Tamaulipas que investiga, entre otras cosas, el plagio de indocumentados.

Vía Nuevo Laredo están cercanas las ciudades texanas de San Antonio, Houston, Dallas y Austin.



Tan sólo San Antonio está a unos 250 kilómetros de esta ciudad, lo que significa una tentación para los indocumentados. Pero el riesgo es alto.

"Hasta el año pasado aquí llegaron cientos de haitianos, cubanos y venezolanos, principalmente, se organizaron para cruzar por el Río Bravo, pero ahí los interceptaron, los levantaron y no sólo los asaltaron, sino que los corrieron de Nuevo Laredo; eso puso en alerta a todos los demás migrantes", añadió el agente.

Las indagatorias, basadas en los testimonios de las víctimas, establecen que los integrantes del crimen organizado "cazan" a los migrantes (mexicanos o extranjeros) que quieren cruzar ilegalmente, o incluso legal, para robarles sus pertenencias.

"Los 'cazan' en el aeropuerto o en la terminal de autobuses, procedentes del sur, apenas bajan del transporte y se los jalan; es prácticamente un secuestro, porque se los llevan a casas de seguridad, y ahí empieza el calvario para ellos, porque empiezan a pedir dinero a los familiares", contó.

"Además la mafia tiene control sobre los coyotes o polleros, que prometen por 2 mil dólares pasar a los migrantes en zonas donde no hay Guardia Nacional (de EU), pero que en realidad sólo los avientan en algún punto lejano del río, y en la noche ya no los acompañan".

REFORMA constató que pese a la presencia de militares en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Nuevo Laredo, "halcones" del crimen organizado obligan a los visitantes a detenerse. Si son migrantes, las cosas empeoran.

Se constató que los usuarios que llegan al aeropuerto son identificados por los "halcones" por el logotipo de los taxis en los que viajan, y en un tramo del libramiento cercano a la terminal aérea son orillados con la anuencia de los choferes.

"Si ven que eres migrante o extranjero del sur, pues ya te siguen, depende de cómo te vean, es cómo ellos reportan a sus jefes", contó un taxista.

Otra zona vigilada por los delincuentes es la terminal de autobuses de Greyhound, unidades que parten generalmente a Houston por unos mil 200 pesos o a Dallas por mil 500.

Un chofer de autobús aseguró que los criminales también interceptan a los migrantes que viajan de manera legal a Estados Unidos, con visa en mano, para cobrarles piso, ya sea en esa terminal o en las inmediaciones de los puentes fronterizos.



"Los rodean (a los pasajeros) entre tres o cuatro sujetos y se los llevan, nadie puede hacer nada o te metes en problemas", advirtió.

"Si no les pagas no cruzas a Estados Unidos; por camión o por el río, así de fácil", añadió.

El dinero, aclaró, lo consiguen tras llamar a los contactos que tienen guardados las personas retenidas en sus celulares.

"Si encuentran llamadas o chats con personas de Estados Unidos la extorsión aumenta muchísimo", lamentó el conductor, testigo de varias "retenciones" de migrantes.

Debido a esta situación, los albergues oficiales para migrantes ya bajaron sus cortinas, por lo que el riesgo para los indocumentados que deambulan en esta ciudad es más alto.

Pese a lo anterior, en las cifras oficiales no se refleja la extorsión y el secuestro.

Luego de las 39 extorsiones que se reportaron en 2015, con 8 secuestros, para el 2022 no se registraron casos en este municipio, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

"A quienes denuncian se les tablea, se le incendia su propiedad o lo desaparecen. La 'maña' tiene el control, saben quién puso la denuncia y va por esa persona, por eso hay una gran cifra negra", añadió un empresario que pidió el anonimato.

"La mayoría de los negocios pagan piso y decenas de migrantes son secuestrados en un mes, claro que hay casos, pero no hay denuncias".

De acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en esta ciudad fronteriza tienen presencia el Cártel del Golfo y el Cártel del Noreste, además de células de otros grupos criminales. *(Staff, Reforma, Nacional, p 4)*

“El camino del migrante es muy sufrido”

“El camino del migrante es muy sufrido”, denunció Juan Soto, migrante venezolano de 25 años, al señalar que en todos los países que cruza para llegar a Estados Unidos, incluido México, se les cobra para poder transitar libremente.



“Los migrantes tienen que pagar por todo, todo tipo de alcabalas, en todo país hay que pagar, hasta en México. Con el permiso que nos dan de libre tránsito por 45 días Migración te dice: ‘este papel no te sirve, tienes que tener la confirmación ya que vas a la frontera. A un calabozo todos; 500 pesos por persona’. Entonces, el camino del migrante es muy sufrido, pero tenemos la fe en Dios en que vamos realizar nuestros sueños”, dijo.

Juan Soto comentó que él se gastó alrededor de mil 300 dólares para llegar a Matamoros, Tamaulipas, y sus recursos ya están agotados, por lo que “tenemos que andar pidiendo dinero prestado o tratar de buscar trabajo, ayudando a una persona para que por lo menos nos pueda dar la comida”.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, aseguró que regresar a su país “no es una opción”, ya que la situación allá es complicada y “no se presta (...) con el régimen del presidente Nicolás Maduro ya no se puede luchar, porque cada lucha que haces contra ellos sales perjudicado, por eso las personas prefieren salir y buscar un futuro para sus familias que quedaron allá”.

Narró que para poder llegar a Matamoros desde San Cristóbal, Venezuela, pasaron 16 días, pues su intención era llegar antes del fin del Título 42; sin embargo, su objetivo no se cumplió y a hora le toca esperar.

Detalló que los permisos para transitar por territorio nacional, a raíz del fin del Título 42, en la frontera sur fueron suspendidos por las autoridades del INM, y que ahora están temerosos por la entrada en vigor del Título 8.

“Gracias a Dios México nos dio un permiso. Ya ahorita con el fin del Título 42 en la Ciudad de Tapachula, Chiapas, dejaron de dar el permiso. ¿Por qué? No sabemos. Hay una oleada de migrantes allá esperando. Tengo familiares ahí que me dicen: ‘no sabemos qué hacer, no sabemos qué nos van a pedir, no sabemos cuál será nuestro futuro en Tapachula porque no nos quieren dejar pasar’”, dijo.

“Entonces, a los que ya sufrimos todo el camino, si nos regresan tenemos que pagar otra y arriesgar su vida de nuevo”, lamentó. ([Reuters, Excélsior, Nacional, p.16](#))



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Eligen a Amy Pope como directora de Migración de la ONU



La Organización Internacional para las Migraciones de Naciones Unidas (OIM) designó a la estadounidense Amy Pope como la primera mujer que dirige esta organización, quien asumirá funciones el 1 de octubre.

“Me comprometo a hacer que la OIM sea más representativa de sus estados miembros para que, como comunidad mundial, podamos responder de manera creativa y proactiva a los desafíos y, al mismo tiempo, aprovechar los beneficios de una migración bien gestionada.”, expresó Pope en redes sociales.

“Estoy lista para trabajar con todos los estados miembros y socios globales para desplegar las oportunidades provistas por una migración eficaz, ordenada y humana”, añadió.

La elección la enfrentó a Antonio Vitorino, exministro de Defensa del gobierno portugués, que buscaba un segundo mandato, pero retiró su candidatura tras una primera ronda.

Después de una dura campaña que enfrentó a EU y los aliados de la Unión Europea, los 175 miembros de la OIM votaron para elegir a Pope.



Esta elección se produce en medio del aumento del número de migrantes en el mundo: 281 millones en 2022.

La campaña por este puesto causó una división entre Washington, cuyos candidatos dirigieron tradicionalmente la agencia, y sus aliados europeos, unas tensiones que ahora habrá que aliviar. [\(Afp, 24 Horas, Mundo, p. 16\)](#)

[\(Ap y Afp, La Jornada, Mundo, p. 20\)](#)

[\(Dpa, Excélsior, Global, p. 21\)](#)

[\(Afp y Ap, El Heraldo de México, Orbe, p. 28\)](#)

[\(Agebcias, El Financiero, Mundo, p. 25\)](#)

Guatemala

“No es nuevo el operativo”

El Ministerio de Defensa de Guatemala, Rubén Téllez, dijo ayer que el despliegue militar en sus fronteras no es nuevo y está ligado al control de los flujos de miembros de las pandillas criminales o maras desde el vecino El Salvador.

No responde directamente al vencimiento del Título 42, sino que es un despliegue permanente que se coordinó el año pasado, indicó el vocero Rubén Téllez a Reuters.

Téllez detalló que la presencia militar continuará mientras haya necesidad de controlar y regular el flujo migratorio dentro del territorio nacional. Incluso se podría llegar a regular con hasta mil 500 elementos la seguridad, agregó. Actualmente hay 500 efectivos en esa zona, añadió. [\(Reuters, La Jornada, Crisis Migratoria, p. 2\)](#)

Panamá

Prevé ACNUR récord de cruces en el Darién





Ciudad de Panamá.- La Alta Comisionada Adjunta de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Kelly Clements, aseguró ayer que pese a que el flujo de migrantes hacia Norteamérica ha caído tras el levantamiento de una política restrictiva del Gobierno de Estados Unidos, se prevé que el número de indocumentados que atraviesan la selva que separa Panamá de Colombia toque un récord en 2023.

En los primeros cuatro meses de 2023, la cifra de cruces se multiplicó por seis, lo que supone un desafío para las políticas migratorias regionales, apuntó.

Muchos de los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos pasan por el Tapón del Darién, la peligrosa selva que separa Panamá de Colombia.

"Los números de las personas que cruzan el Darién han sido mucho más altos (que el año pasado) y, si este paso continúa, veremos un número récord de personas cruzando de Colombia hacia Panamá, que van a ser números mucho más altos que en 2022", dijo Clements.

"En los últimos días se ha puesto un poco más lento el movimiento, pero las razones por las que la gente se mueve no han cambiado. Esas causas deben atenderse".

Clements explicó que el 20 por ciento de las personas que atraviesan el Darién huye de la violencia.

La mayoría de los migrantes que pasan por la selva son de Venezuela. Le siguen personas de Haití y Ecuador.

**El número de migrantes atrapados traspasando ilegalmente la frontera entre México y Estados Unidos se redujo drásticamente desde la medianoche del jueves, cuando terminó el Título 42, una restricción de la era de la pandemia Covid-19, e iniciaron nuevas políticas que castigan los cruces sin papeles por la vía penal. (Reuters, Reforma, Internacional, p. 14)
(Redacción, La Crónica, Mundo, p. 16)**

Venezuela

Una odisea de Venezuela a EU

LA TRAVESÍA

- Migrantes se enfrentan a diversos peligros al iniciar su travesía rumbo a EU.

Venezuela

- Salen de Fria, estado Táchira, del puente internacional Boca de Grita.
- Llegan a Puerto Santander y salen a Cúcuta, Colombia.
- Viajan a Medellín.
- Luego a Necoclí.
- Viajan en lancha hasta Acandí.
- Viajan a un campo de refugiados ubicado en la selva colombiana.
- Atravesan la selva hasta la montaña de las Banderas.

Panamá

- Cruzan la selva de Panamá.
- Cruzan la peligrosa ruta del Tapon del Darién.
- Siguen el curso del río Chepo.
- Arriban a la comunidad Bajo Chiquito.
- Viajan hasta un cam-

pamento de la ONU para descansar y asearse.

- En camión van hasta la ciudad de David, frontera con Costa Rica, luego a Paso Canoas, C. R.
 - Luego hasta Los Chiles, frontera con Nicaragua.
 - Tras atravesar la aduana de Nicaragua, llegan al puente Santa Fe.
 - Luego a La Vega
 - Atravesan un rancho en Pájaros Negros.
 - Llegan al pueblo Las Manos, Nicaragua, frontera con Las Manos, Honduras.
 - Viajan hasta Tegucigalpa, Honduras.
 - Luego a la ciudad de Aguascalientes.
 - Se trasladan a la ciudad de Guatemala.
 - Luego a Tecún Umán.
- ##### México
- Arriban a Ciudad Hidalgo, Chiapas.
 - Llegan a Tapachula, Chiapas, y luego al norte, para cruzar a EU.

LA TRAVESÍA Esta es la ruta aproximada que llegan recorrer migrantes desde Colombia hasta México.





La Fría, estado Táchira es el estado de Venezuela fronterizo con Colombia, donde se encuentra el puente internacional Boca de Grita, lo cruzas y llegas a Puerto Santander y tomas un camión hasta la ciudad de Cúcuta, Colombia, en una hora y 20 minutos.

En la terminal se toma un camión con un costo de 40 dólares a Medellín en 17 horas y llegas a la terminal del Norte, donde toman otro camión a la ciudad de Necoclí, con un costo de 25 dólares por persona y un trayecto de 12 horas.

Ya estando en Necoclí compras un servicio de 350 dólares por persona que incluye traslado en lanchas rápidas hasta Acandí con una duración de una hora y 20 minutos a donde llegan a campo de refugiados donde las personas que lograron pagar el servicio son trasladadas en motocicleta durante 45 minutos hasta el segundo refugio dentro de la selva colombiana.

Sigue el trayecto a pie para atravesar la selva hasta la montaña de las Banderas.

En la montaña de las Banderas termina la selva colombiana y comienza la de Panamá, donde el servicio de protección que costó 350 dólares cumple su vigencia y cobertura. A partir de este punto geográfico, en la densa selva se sabe que cambias de país por un anuncio solitario que da la indicación que entras al Tapón del Darién y los migrantes se ponen de acuerdo en grupos de cuando menos 60 personas para emprender el camino por la peligrosa selva panameña y cuidarse entre ellos mismos, pues el riesgo de morir siempre está latente, ya sea por caer en un barranco, ahogarse o ser atacado por un animal o delincuente.

A partir del Tapón del Darién, los migrantes siguen el curso del río Chepo —donde en el trayecto se pueden observar cadáveres humanos— hasta llegar a la comunidad Bajo Chiquito, Panamá, donde hacen el registro migratorio y donde pueden dormir y una vez descansados al día siguiente poder contratar el servicio de canoa de 25 dólares por persona y ser trasladados durante ocho horas por el río con salvavidas.

En este trayecto, los migrantes tienen que protegerse de los cocodrilos de más de dos metros de largo, pues existe la referencia de una canoa que se volcó en las agresivas aguas y sus ocupantes fueron devorados por éstos; este trayecto los lleva al campamento de refugiados de la ONU, donde reciben atención médica, alimentación y pueden ducharse, sin costo.

En este campamento de refugiados hay una oficina de Western Union a la que los migrantes se acercan para llamar a sus familias y les envíen dinero. Ahí compran un boleto de 40 dólares por persona en camión con destino a la ciudad de David, que los acercará en un viaje de 16 horas a la frontera con Costa Rica.



En la ciudad de David toman otro camión con un costo de dos dólares que los deja en medio de la carretera y en un trayecto corto caminando ya están en Costa Rica, en Paso Canoas, donde compran un boleto de camión con un valor de 32 dólares que los lleva hasta un pueblo llamado Los Chiles, que ya es frontera con Nicaragua.

Para atravesar dicha frontera, los migrantes deben caminar un trayecto de 15 minutos, y en este punto deben hacer una pausa en su andar para esperar a que den las 9:00 PM y no ser atrapados por los agentes de la aduana nicaragüense y pasar detrás de sus oficinas para no pagar el salvoconducto que les permite atravesar legalmente el país, con un valor de 150 dólares.

Una vez atravesada la aduana caminan tres horas hasta el puente Santa Fe. En dicho trayecto deben estar alertas para no ser detectados por las autoridades y una vez que llegaron abordar un taxi que los lleva hasta un pueblito llamado La Vega, en un recorrido de 25 minutos, y donde cambian de transporte a unas camionetas pick up con un costo de siete dólares.

Todo hasta aquí suena relativamente bien, si no es porque dichas camionetas se desplazan por la carretera a una velocidad de 160 km por hora en 50 minutos. Los varones que van atrás de la camioneta sienten que ven el rostro de la muerte de frente, pues cualquier incidente o falla mecánica acabaría con su vida.

Llegan a un rancho donde pagan 10 dólares por persona para atravesar el punto de migración denominado Pájaros Negros, que es el más severo para los migrantes en Nicaragua, porque si son detectados sin el salvoconducto son deportados inmediatamente. Dentro del mismo rancho pueden obtener un boleto de camión para ser trasladados en 24 horas hasta el pueblo llamado Las Manos, en Nicaragua, frontera con Las Manos, Honduras.

A partir de este punto caminan 20 minutos para llegar detrás de la aduana de los catrachos y pagar un boleto de camión de cinco dólares que los llevará en un viaje de 6 horas hasta Tegucigalpa donde obtienen el salvoconducto de manera gratuita y compran un boleto de camión de 50 dólares que los llevará en 12 horas hasta la ciudad de Aguascalientes donde pagan 5 dólares para caminar 15 minutos y atravesar su aduana que es frontera con Guatemala.

En Guatemala comienza la verdadera pesadilla porque los migrantes que deciden irse caminando son detenidos y regresados a Honduras. Los que pagan taxi a la sazón de 20 dólares por persona son llevados hasta la ciudad de Esquipulas y ahí compran un boleto de camión con un costo de 42 dólares por persona hasta la ciudad de Guatemala en un viaje de 7 horas.



Ya en la ciudad de Guatemala pagan un taxi de 10 dólares por persona que los traslada a otra central camionera en un trayecto que dura una hora con veinte minutos en el cual deben llevar cinco dólares en la mano por si son detenidos por los agentes de migración. Una vez en la central Semma compran su boleto con un costo de 25 dólares por persona hasta la ciudad de Tecún Umán. Ahí mismo en Guatemala los migrantes deben contratar los servicios por 60 dólares de un coyote para cruzar el río Suchiate y llegar a Tapachula.

De Guatemala a Tecún Umán los migrantes que son detectados por la policía guatemalteca deben pagar el equivalente a 5 dólares y ya una vez en su destino encontrar al coyote que los cruzará a Tapachula. Esa travesía es de las más duras para los migrantes porque son trasladados en balsas improvisadas y una vez cruzado el río tienen que correr una distancia de 50 metros para no ser detectados por migración y llegar a una casa de seguridad donde aguardan a que lleguen unidades de transporte que los lleva a alta velocidad por camino de terracería hasta un rancho en la ciudad de Hidalgo, Chiapas.

A partir de aquí suben a un taxi que los traslada hasta Tapachula en un trayecto de una hora de camino. Ahí mismo sacan su permiso migratorio gratuito para desplazarse en el territorio mexicano donde tienen que hacer una fila de 5 mil personas que puede durar horas para obtener.

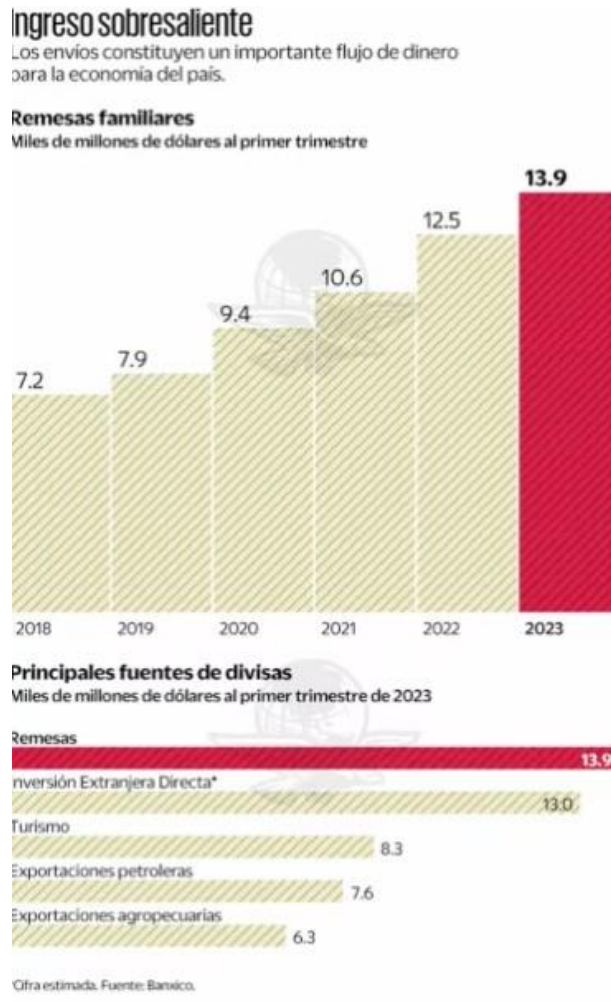
Ya con dicho permiso pueden obtener su pasaje para la ciudad de México con un valor de 800 pesos de un día para otro y si quieren salir el mismo día el precio es de 1,500 pesos mexicanos. Ya una vez en la ciudad de México ellos escogen su destino fronterizo y una vez en la frontera les toca esperar la larga burocracia migratoria de los EU para, en el mejor de los casos, poder cruzar legalmente y cumplir con el sueño americano después de tantas pesadillas.

El tiempo hablará. [\(Jorge Chávez Mijares, Excélsior, P.p.\)](#)



Remesas

Remesas lideran entrada de dólares para México



Los ingresos de divisas a México han mejorado con la normalización de la economía tras la pandemia, pero las remesas mantienen su reinado como la principal fuente de recursos, apoyadas por el fenómeno de la migración de centroamericanos de paso en el país, en busca del sueño americano.

Durante el primer trimestre del año, los flujos que enviaron sobre todo mexicanos y centroamericanos que trabajan en Estados Unidos a sus familiares en México sumaron un total de 13 mil 948 millones de dólares.

Lo anterior representa 14.5% de las reservas internacionales del país, que al cierre de marzo registraron un saldo de 202 mil 338 millones de dólares.



En tanto, los ingresos por turismo ascendieron a 8 mil 338 millones de dólares, mientras que por la vía de exportaciones petroleras entraron al país 7 mil 600 millones de dólares, y por ventas al exterior de productos agropecuarios un total de 6 mil 300 millones de dólares.

Sin embargo, la exportación de vehículos representó ingresos por 21.4 mil millones de dólares en los primeros tres meses del año.

Además, se espera que las remesas confirmen su dominio en los próximos días cuando la Secretaría de Economía difunda la información de la Inversión Extranjera Directa (IED) captada de enero a marzo de 2023, que se verá favorecida por el fenómeno de la relocalización o nearshoring.

Al respecto, las estimaciones de la iniciativa privada apuntan a un flujo de 13 mil millones de dólares de inversiones foráneas atraídas por la relocalización en el primer trimestre del año.

Con ello, contra viento y marea, los llamados “migradólares” conservan el primer sitio de entrada de divisas a México, recursos que han servido para paliar la pobreza que aumentó con la pandemia de Covid-19 y la crisis inflacionaria de alimentos.

Banorte destacó en un análisis que el monto acumulado de los últimos 12 meses está cerca de 60 mil millones de dólares, un nuevo máximo en un contexto en el cual el desempeño económico en Estados Unidos fue mixto.

También en el que hubo mucha volatilidad financiera por los problemas en los bancos regionales y con un panorama negativo para el sector de la construcción, afectado por las altas tasas de interés, por lo que comenzaron a decrecer los permisos para vivienda nueva.

De acuerdo con el Centro de Investigaciones Pew, la agricultura es la actividad en donde más se ocupan los inmigrantes en Estados Unidos, seguida de la construcción, sobre todo en el caso de los hombres.

California es el estado de la Unión Americana con la mayor fuerza laboral de inmigrantes, tanto legales como indocumentados, y le sigue Texas.

El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) estimó que los migrantes están enviando alrededor de 17% de su ingreso para apoyar a sus familiares en México.

Este esfuerzo económico lo hacen para compensar de manera parcial la situación de desventaja en que se encuentran sus seres queridos, destacó.



Corredor migratorio

Dentro de ese contexto, BBVA destacó que en el primer trimestre de 2023 Chiapas se posicionó como el cuarto estado más favorecido por las remesas, con 957 millones de dólares, lo que se explica por la migración de tránsito, especialmente la centroamericana.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mencionó que entre tres y cuatro de cada 10 personas migrantes que están en tránsito en el territorio nacional se dirigen hacia Estados Unidos o Canadá.

Detalló que entre las personas migrantes de paso, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de México estima que nueve de cada 10 son de origen centroamericano.

De acuerdo con una investigación del BID, en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), apenas en 2020 México tenía 1.2 millones de personas migrantes que representaban 0.9% de su población, de los cuales, 9.5% provenían de Centroamérica.

Con ello, este corredor migratorio que atraviesa por el territorio nacional tiene las características propias de cualquier otro, como la pobreza, la inestabilidad política y la violencia, factores que expulsan a la población centroamericana de sus países de origen.

En conjunto, América Latina y el Caribe pasaron de hospedar a 7 millones de personas migrantes en 1990 a tener una población inmigrante de casi 15 millones en 2020.

La crisis migratoria masiva en Venezuela, que constituye el éxodo más significativo de los últimos 50 años en el hemisferio occidental, ha originado una de las diásporas más desafiantes del mundo, dada su intensidad en un corto periodo de tiempo, detalla el análisis. Así, alrededor de 6.8 millones de personas venezolanas han emigrado.

Los últimos datos muestran que los países de América Latina y el Caribe han acogido a más de 80% de la población migrante venezolana, que se suma a otros movimientos migratorios de la región. ([Leonor Flores, El Universal, Cartera, p. A21](#))